

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

REVISTA LOCAL.

Al compendiar en la revista local de los domingos los sucesos mas salientes de la semana, medito un momento en lo que me he dejado por decir, ya sea por olvido ó por otro motivo.

Si es por olvido, lo subsano como puedo; porque no tiene nada de particular, antes al contrario es muy frecuente la falta de memoria y el no fijarse en las cosas mas que por un lado, como lo prueba el que anteayer fué el día de San Pedro y San Pablo, y nadie se acordó de este último. Y eso que este es piedra fundamental del cristianismo, el primer teólogo, el primer filosofo, el primer sábio, el primer santo, el hombre mas grande del primer siglo de la Iglesia, que voló mas alto que el Águila de Pátmos, que evangelizó mas gentes que todos los apóstoles, que escribió mas y mas doctrina y enseñanza que todos los primeros discípulos de Cristo.

Así es el vulgo, olvidadizo de suyo, que se va con lo que hace mas ruido, con lo que le impresiona mas directamente, sin ver el por qué, y sin reparar en sus lamentables olvidos.

¡Y hay tanto vulgo que nadie puede estar seguro de no serlo, en algun sentido!

¿Cree Vd. todo lo que le dicen? Vulgo creyente. ¿No cree Vd. nada? Vulgo incrédulo.

Yo he oido decir en la semana pasada, no solo que había crisis, sino quiénes eran los tres nuevos ministros. Más me han dicho: hay ya quien sabe cómo se llama la persona que será nombrada conserje del cementerio, cuando se construya.

Los que saben todo esto son los seres privilegiados de nuestra ciudad; ellos saben la intencion de todos, lo que significan todas las cosas, los que ven desde mas lejos, los que no se equivocan nunca. Dicen, por ejemplo, los benévolos *A*, y exclama el dicho vulgo: «¡Pícaros! ¡Pícaros! Ya os vemos venir»; dicen, los mismos benévolos, *H*, y el susodicho vulgo hace iguales exclamaciones.

Este vulgo sabiendo ha hecho aqui, de dos ó tres personalidades, el *non-plus* de la malicia, de la intencion, de la inquina; y hagan lo que hagan, digan lo que digan, ya pueden estar seguros de que se creará que lo dicho ó hecho por ellos, será lo que con mas maquiavelismo podria hacerse ó decirse. Y si no dicen, ni hacen nada, tambien es con intencion, y creo que, cuando se mueran, dirá el vulgo: «¡Pues no se ha muerto ahora este hombre!»

¡Caramba con el vulgo y que cosas dicen!

Luego se me critica á mí si escribo cosas que agraden á las lectoras y no que las molesten. Creo que todo debemos huir de estas cansadas vulgaridades, hoy las mis-

mas que ayer, y siempre las mismas, con sus ribetes de miserias y envidias personales, producto de la poca vida pública de esta ciudad y de los inevitables rozamientos de una lucha semi-política, semi-social, en un campo estrecho, reducido y de tan limitado horizonte.

Sobre todo esto, que es pequeño hay algo superior que debe ser querido por todos: este algo es la ciudad, su mejoramiento, su grandeza, su buen nombre, que nos deben interesar mas que nada.

Anteayer por la tarde, entre las primeras sombras del crepúsculo, apareció sobre el cielo, de Levante á Poniente, una ráfaga inmensa de luz, la luz zodiacal, que parecia un arco iris de un sólo color. Al pronto me pareció que era fenómeno exclusivo de este nuestro cielo, y que nos auguraba sucesos mas prósperos, días de mas ventura, para nuestra ciudad. Después pensábamos que la renovacion de nuestras costumbres y nuestro mejoramiento social y político han de ser obra nuestra, que no se ha de iniciar desde tan alto, sino en la prudencia y el acierto de las corporaciones y de las personas distinguidas.

¿Será el nuevo ayuntamiento arco iris de esperanza en el cielo de nuestra ciudad?

Pronto lo hemos de ver.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Con la vista de dos causas, volvieron á reanudarse ayer los debates del juicio oral.

La primera tenia por motivo haber sustraído Francisco Alamo Bujedo dos corderos de un corral de ganado, propiedad de Juan Bernal Cascales, situado en Peña de la Zafra (Fortuna), la noche del 17 de Diciembre del año último; cuyo hecho habia calificado el ministerio público, de robo, pidiendo la pena de 3 años de presidio correccional y accesorias para el procesado; y la defensa—D. Luis Guirao—le calificó de hurto, siendo acreedor aquél, en su concepto, á que se le impusieran 4 meses y un día de arresto mayor.

El Sr. Mendez, como fiscal, en el acto del juicio solicitó se leyese la declaracion del procesado prestada en el sumario, en la cual afirmó éste que no habia sustraído los corderos del corral, sino que se los habia encontrado en medio de un camino; y tambien se leyeron otras varias diligencias; después de lo cual, el Sr. Mendez, con claridad, sencillez y elocuencia de siempre, adujo varios razonamientos en defensa de su calificacion.

Breves frases pronunció, acto seguido, el letrado defensor, limitándose a hacer constar que no habia testigos del hecho, y que muy bien pudo ocurrir que la puer-

ta del corral, que su dueño dejó cerrada, no lo fuera, por descuido, y los corderos se saliesen.

Concluido este juicio, se dió comienzo al de la causa formada contra Enrique Gregorio Nicolás y José Pagan Campoy, tambien por sustraccion de 6 gallinas de la casa de Antonio Farineas, situada en el barrio de San Benito de esta ciudad, en la noche del 17 Enero del corriente año; cuyo juicio revistió una grandísima importancia, por la grave inculpacion lanzada á una autoridad, por uno de los procesados.

El fiscal, que calificaba el hecho como de robo, y que estimaba debia imponerse á los procesados 3 años 6 meses y 21 días de prision correccional, pedia como prueba la confesion judicial de los mismos; y por ello el Sr. Presidente concedió la palabra al Enrique G. Nicolás, el cual dijo habia declarado por coaccion que con él «habia verificado una autoridad. Si V. S. quiere puede llamar al Farineas, pues esta misma mañana me ha dicho sabe ya quien es el verdadero autor del robo de las gallinas.

Oida esta manifestacion, el representante del ministerio público, solicitó, con sabio acuerdo, se suspendiera el juicio, para depurar la verdad de las afirmaciones del procesado; y encontrándose conformes con esta peticion los letrados defensores, Sres. Tejada y Guirao (D. R.), el tribunal lo acordó así, levantándose la sesion.

J. de la C.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Junio.

Los amigos del señor Martos estaban ayer por la mañana locos de contento, como suele decirse, dando á entender que la entrevista de su jefe con el señor Sagasta—celebrada el día anterior—habia proporcionado al primero un señalado triunfo.

Pero, en el trascurso de pocas horas, la decoracion varió por completo, y en vez de rosados horizontes presentó las tintas sombrías, precursoras de la tormenta.

No sabemos qué pasaria para que se operase cambio tan brusco é inexplicable; pero el hecho que consignamos no ofrece duda alguna: á las insinuaciones benévolas, sucedieron conceptos de desden y de menosprecio; á las palabras de inteligencia y de concordia, gritos de encono y frases de despecho.

Ya no habrá tregua entre los amigos del señor Martos y el gabinete; ya es indudable que los primeros plantearán, con toda la violencia que el caso merece, el debate político tantas veces anunciado y

del que tantas veces, tambien se ha desistido.

—Los despachos del Cairo hablan de nuevas precauciones sanitarias adoptadas por el gobierno egipcio, para evitar la propagacion del cólera.

Continúa el cólera haciendo estragos en Damietta.

Ayer (el 27) fallecieron 129 personas, de las cuales 113 del cólera.

En Mansourah han ocurrido cuatro defunciones del cólera en tres dias.

—«El Globo» dice que el señor Martos tiene mucha fuerza para demoler, y que las conferencias de estos dias con el señor Sagasta, están debilitando á la izquierda para el debate que se anuncia.

«El Imparcial» establece la hipótesis de que el Sr. Sagasta dice hoy una cosa y mañana otra, para ganar tiempo.

—No sabemos lo que sucederá después de votados los presupuestos, allá, para mediados del mes que viene; pero no esperamos crisis ministerial. A lo sumo, habria cambio de una cartera.

X.

El Casino en la noche de S. Pedro.

Al mismo tiempo que la banda de música del Hospicio lanzaba al espacio las acompasadas notas de un paso-doble, para indicar á la sociedad murciana que habia terminado el paseo en la Glorieta, la orquesta que dirige el Sr. Mirete, difundia sus dulcísimos acordes por los elegantes salones y pasillos del Casino, incitando á los socios y á las familias de estos, á descansar un rato del paseo y á saborear exquisitos helados.

Y en efecto, así sucedió; porque á medida que la madre del Eter y de la Aurora comenzaba á envolver con su negro manto las calles y plazas de la siete veces coronada, las encantadoras hijas del Segura iban reuniéndose en el Casino, atrayendo, como la polerosa barra imantada á la pequeña partícula de acero, á un sin número de admiradores y enamorados, que durante la estancia en la Glorieta se creyeron felices y dichosos, por haber conseguido una mirada de Fulanita ó el saludo de Zutanita.

En los primeros momentos se podía contar el número de las familias reunidas en el Casino, por los grupos formados en derredor de las mesas y veladores; pero aumentó tanto la concurrencia, que al terminar la orquesta la sinfonía de «Campanone», con que se dió principio á la velada, el espacioso edificio no era bastante para contener los allí reunidos.

La junta directiva, que todo lo tenia previsto, mandó se iluminara el salon de baile, y con la figura que le caracteriza, suplicó á varias familias se trasladasen á él y gozarian de mayor comodidad y holgura.

Aceptado el ofrecimiento por unanimidad, inmediatamente fué ocupado por más de cuatrocientas personas, entre señoras, señoritas y caballeros.

A las ocho y media de la noche, la orquesta anunció unos rigodones, y la juventud murciana, bastante más animada

que en la noche de San Juan, bailó y obró con la galantería que le es propia; y digo que estuvo más animada, porque se bailaron, dos rigodones, unos lanceros, tres polkas y dos walses, todos con bastantes parejas, y en el corto tiempo de dos horas y inedia.

En estas dos horas y media escuché tantas y tan originales conversaciones, presencié tantos y tan variados detalles, que si los hubiera de relatar todos, necesitaria escribir un volumen con muchos cientos de folios; pero como algunos merecen ser conocidos por el público, me voy á permitir referir aquellos que más se grabaron en mi memoria.

Una señorita, al concluir los lanceros (que dicho sea de paso, equivocaron todas las parejas) le decia á su mamá: «Si la cadena dura un momento más me sacan los guantes.»

Un aspirante á novio: «Con que á las ocho, y por la reja de la derecha.» No faltare.»

Una señorita que baila divinamente, y á quien el niño vendado le prohíbe bailar en público: «De buena gana, me encerraria en el tocador, y bailaria sola.»

Un solteron de cuarenta y... al ver pasar varias niñas de diez á once años exclama: «Me queda que estar soltero, cuatro años.»

Un jóven que, segun se dice, tiene amores fuera de Murcia, se atreve á decir á una señorita, que son preciosas las flores con que ha adornado sus cabellos, y le contesta: «Mas bonitas que estas, las hallará V. en Alicante; y bastante he dicho»; y lo mismo digo yo.

Basta de diálogos y reflexiones, y pasemos á la cuestion de colores de moda, para terminar esta revista, ó como se le quiera llamar.

Confieso que no entiendo una palabra de modas, pero debe ser la del dia el color azul pálido, en cuanto las elegantes señoritas de Carles, Gomez, Moreno, Alcover y Melendreras, vestian preciosos trajes del expresado color.

Tambien el color rosa debe ser de última novedad, porque el buen gusto de las señoritas de Lisson, Trives, Escribano, Llopis, Villegas y Maseguer, lo han aceptado para lucir sus delicados y esbeltos talles.

A estos dos colores, puede observar que les hacia respetable competencia el color blanco, en las peregrinas figuras de las señoritas de Plaza, Peña, Soler, Castillo, Riquelme, Cañada y Pardo.

Mas, si todos estos colores claros, lucian hasta deslumbrar á sus admiradores, era porque estaban apoyados en el serio, magistoso y constante color negro, de los trajes de las señoritas de Alarcon, Miró, Borunda, Soriano, y Avilés.

Tambien, por la combinacion de colores, en cuerpos, faldas y adornos, eran otras tantas reinas del salon, las Srtas. de Martinez, Gonzalo, Gimenez, Nolla, Ballester, Lisson, Moncada, Vinader, Pagan, Alcover, Domedel, Ortega y otras que sienta no recordar en este momento.

Para terminar, solo me resta decir lo que un comisionista escribia en su libro

de memorias, cuando se terminó la velada; es decir á las 11 en punto:

Murcia, poblacion calorosa, no hay mujeres feas, y, si las hay, no se ven.

J. A. Soriano Hernandez.

NOTICIAS LOCALES.

Por la Junta Municipal han sido nombrados médicos de los partidos rurales, los Sres. D. Juan Meroño Cegarra, D. José Dato Cañamaque, D. José Antonio Flores, D. Antonio Asensio Sandoval, D. Basilio Saez, D. Miguel Serrano Rosa, don Francisco Gimenez y D. José Bascuñana.

Los nuevos dependientes del municipio que empiezan hoy como efectivos á desempeñar sus cargos, son: un inspector de plazas, ocho médicos para pobres, un veredero, un cabo segundo de municipales, un nuevo carrero para la limpieza de calles, un cabo segundo de serenos, catorce guardias municipales y tres serenos. Esperamos que todos ellos probarán á la ciudad, con sus buenos servicios, que han sido justamente elegidos.

Ayer mañana se verificó la subasta para el suministro de medicinas á los enfermos pobres, siendo adjudicada á D. Julio Lopez Córdoba, por la cantidad anunciada, como único postor. Fué protestado el acto por no haber trascurrido diez dias á lo menos, desde la publicacion del anuncio en el «Boletín Oficial.» Sin embargo, se ha dado la órden á los médicos municipales para que indiquen á las familias de los enfermos á quienes receten, que desde hoy en adelante, acudan por los medicamentos á la farmacia del dicho señor Lopez Córdoba, en Vidrieros.

Se ha comunicado á todos los municipios de la provincia, cual es el importe del corgo por las células personales devueltas por la recaudacion del Banco, y que aquellas corporaciones han de hacer efectivas.

Se ha aprobado el expediente de los derechos de consumos, de la villa de Alhama, para el presente año económico.

La recaudacion obtenida en los dias 28 y 29 por los derechos de consumos en esta capital, asciende á 3264 pesetas 2 céntimos, y en iguales dias del año anterior 2157'63, resultando un aumento de 1107 pesetas 4 céntimos.

En las oposiciones verificadas para la provision de 15 plazas en el cuerpo peccial de aluanas, ha obtenido una de estas nuestro querido amigo D. Mariano Gonzalez Alarcon, por lo que le damos la más cordial enhorabuena.

En el suelto que publicamos ayer era segunda plana, haciendo referencia á un comunicado de «La Paz», incurrimos en una equivocacion involuntaria, la cual con gusto rectificamos. Al consignar el nombre de la persona injuriada pusimos el de D. Venancio Cañadas, en vez de D. Venancio Fresneda, que es á quien se dirigieron las palabras injuriosas.

En juntamento verificado ayer mañana por los heredados en el Riacho, Bar

etc. se acordó autorizar al Sr. D. Alejo Molina, auxiliado de los Sres. Belando y Azofra, para que convenga, con la empresa constructora del ferro-carril de Alicante á Murcia, la forma en que han de hacerse los puentes sobre dichas cauces, sin perjuicio de los riegos.

En vista de queja dada por el alcalde de Sangonera se ha ordenado á los procuradores de aquel cauce, desagüen una laguna de aguas corrompidas que se ha formado en el sitio llamado Paso de los Carros.

Se han suscrito para adquirir parcelas en el nuevo cementerio, además de los ya publicados, los señores siguientes: D. Pascual Estañ, D. Juan Lopez Somalo, don Vicente Perez Callejas, D. Pedro Maurea y D. Rafael Garcia Carramata.

El legado de D.^a Rosario Grech, con el cual se costeó una comida extraordinaria á los asilados de la casa de Misericordia, es cierto; el que no lo es, y no sabemos por qué «La Paz» confunde uno con otro, es el de los mil duros que se dijo.

Tenemos entendido que el Sr. D. Juan Milá, director de la compañía que actúa en la plaza de los Toros, ha concedido entrada gratis para esta tarde, á los pobres niños de la casa de Misericordia.

Darles á los muchachos la limosna de una diversion es casi tanto como darles pan.

Felicitemos al Sr. Milá.

Cesan hoy en sus destinos el celador de plazas, el guarda del Malecon y los peones del camino de Sta. Catalina y del de Oriuela.

Hoy saldrá á luz el primer número del periódico «La Opinion», que diariamente se publicará en esta ciudad.

Noticias del ramo de instruccion pública:

Prévio concurso, han sido propuestos para las escuelas de Roche y San Benito D.^a Maria Rita Llinares y D.^a Maria del Carmen Molina; para la de Valladolid, D. José Maria Gervanelli; para Palas, don José Maria Galea, y para el Cabezo, don Francisco Martinez Piñero.

—Se ha declarado desierto el concurso de traslacion; y acordado anunciar el de ascenso para las incompletas de niños de Cuevas, la Copa, Garapacha y Pinilla, la superior de niñas de Lorca y la elemental de Aledo.

—Se han aprobado los presupuestos del material de escuelas de Caravaca y Abarán, é igualmente las cuotas de las escuelas normales, de Marzo, Abril y Mayo últimos.

El globo «Villa de Paris» estrenado el domingo por el Sr. Mila, hace un precioso efecto en el aire por su variedad de colores. A la funcion de la tarde en que se elevó, acudió gran concurrencia, reinando el mayor orden por las acertadas disposiciones de la autoridad. Todos los ejercicios fueron muy aplaudidos. El Sr. Milá va á volver locos á los muchachos, que no piensan ni hablan más que de él, de su simpático hijo, de su globo, y de que lle-

gue el domingo para que los lleven á la plaza de Toros.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular de la Direccion general á los artistas que piensen presentar obras en la exposicion de Madrid, para que lo verifiquen del 1.^o al 10 de Abril de 1884.

Ley declarando puertos de interés general de segundo orden varios en la provincia de Oviedo; Puerto Colon, en las Islas Baleares; Santa Cruz de la Palma en la de Canarias; Zumaya, en la de Guipúzcoa, y Bermeo y Elanchove, en la de Vizcaya.

Otra para que se incluya en el plan general de Carreteras del Estado, una que partiendo de Medinaceli vaya á empalmar en Maranchon, con la de Alcolea á Teruel.

Balance de cuentas de inundaciones.

Rectificacion de la cuenta de la comision provincial de socorros á inundados.

Anuncios de segundas subastas de los víveres y combustibles que se han de suministrar á la casa de Expositos y Maternidad en el presente año económico; á la casa de Misericordia y Huérfanos, y al hospital de S. Juan de Dios.

Anuncio de haberse practicado el deslinde de la hacienda titulada «Roblecible», en término de Caravaca.

Certificacion de los precios adquiridos de los pueblos cabeza de partido, para los suministros en el mes de Mayo.

Cuentas de la hijuela de Expositos de Lorca, de la Academia de bellas artes y del hospital de S. Juan de Dios.

Compras hechas por la factoria de Cartagena, en la segunda decena de Junio.

Anuncio de subastas, en Mazarron, para la venta de una lancha hallada en aguas de «Monte Cope», y en Cartagena, para contratar la adquisicion y conduccion de materiales á las obras de aquella Comandancia.

Ctro de hallarse terminado el repartimiento de la contribucion de inmuebles, de la villa de Abaran.

Cuentas municipales de la del Pinatar.

Publicacion de dos bases del proyecto de convenio presentado al Sindicato de riegos de Lorca, por la empresa concesionaria del Pantano de puentes de la misma.

La banda de la Misericordia tocará esta tarde en la Glorieta las siguientes piezas:

1.^o Paso doble.—2.^o Dia de moda, polka.—3.^o Marcha y bailable en el segundo acto de «Aida».—4.^o Barba azul, tanda de walses.—5.^o Aria de tiple, coro de religiosos, y plegaria final del acto segundo de la ópera «La forza del destino».—6.^o Granada, paso doble.

Alcaldia Constitucional de Murcia.—

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineacion de la calle de S. Anton, he dispuesto, en cumplimiento á lo que prescribe la regla tercera de la Real orden de 16 de Junio de 1856, se publique por edictos, señalando el término de 20 dias contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletín oficial», de la provincia, á fin de que los propietarios á quienes afecte la nueva línea, puedan hacer

las reclamaciones que á sus intereses convengan, en la Secretaria del Ayuntamiento, donde se halla de manifiesto el expediente y plano de dicha calle.

Murcia 30 de Junio de 1883.—*Eduardo Riquelme.*

Recomendamos á los padres de familia y á las jóvenes que quieran prepararse para el examen de ingreso, prueba de curso, ó reválida elemental, en la carrera de maestras, la clase preparatoria que anunciamos de la Srta. D.^a Eloisa Perez Pimentel, joven distinguida por todos conceptos y, especialmente, para dicha enseñanza, por sus estudios y conocimientos. La recomiendan, por otra parte, sus escritos, de los que hemos tenido el honor de publicar algunos con el nombre de *Maria de Yarmouth*, no menos que su laboriosidad y aplicacion.

Dice «El Ferro-carril» de Almeria:

«Ferro-carril de Linares á Almeria; ferro-carril de Murcia á Granada; ferro-carril de Lorca á Almeria; ferro carril de Sierra Almagrera á Aguilas; ferro-carril del Jaroso á Garrucha; ferro-carril de Sierra-Alhamilla á Almeria.... y sin un palmo de ferro carril.

Menos proyectos y más líneas férreas; esto es lo necesario.»

CHARADA.

Solucion de la anterior: *A-ve-ni-da.*

OTRA.

Nombra mujer «dos» «primera», de un pueblo antiguo «una» «tres», la «dos» es letra, y mi «todo» un palo y dos cuerdas es.

Plaza de Toros. Gran funcion para hoy domingo 1.^o de Julio de 1883, á las 4 y media de la tarde. A beneficio del hombre Aguila Ranea. Ascension del gran globo monstruo Relámpago, en que el intrépido capitan aéreo Milá (hijo) surcará los espacios dentro de una casa. El aeronauta arrojará á los espectadores flores, dulces y palomas, desde el interior de su casa. Escogidos ejercicios por toda la compañía.

Teatro-Circo. Fautoches Españoles.—Funcion para hoy. La comedia de gran aparato, en 4 actos y en verso, escrita para este espectáculo, por D. José Mazo, titulada: «Barba Azul, Barba Roja y Barba Gris», cada acto tiene su título particular. Dando fin con ejercicios en la cuerda floja, por la figura mecánica Mr. Blondin.

A las aspirantes á Maestras.

Clase preparatoria para exámenes de ingreso, prueba de curso y reválida elemental,

POR

DOÑA ELOISA PEREZ PIMENTEL,
Balboa, 5 2.^o

GRAN BARATO

y realizacion de todos los géneros que existen (del país y extranjeros), en casa del difunto sastre don Saturnino Fernandez, desde las 10 de la mañana á la 1 de la tarde. Calle de la Platería, núm. 69, frente á la plaza de Jufre. 5—1

Colocacion. La desea encontrar de portero ú otra ocupacion parecida, un hombre anciano. Daran razon en esta redaccion.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, Santos Casto y Secundino y Santa Leonor mrs.

Mañana la Visitacion de Ntra. Sra. y San Oton ob.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Antonio y Santa Isabel.

En la primera por D. Diego Pareja y esposa, misas de hora.

Y en la segunda por los difuntos del Sr. Marqués de Ordoño y del Campillo y los de D. Diego Aleman misas de media en media hora.

Mañana en Carmelitas por los padres de D. José Santiago, misas de media en media hora.

Y en la Compañía por D. Victoriano Lopez y esposa, misas de media en media hora.

CULTOS.—En el novenario que se viene celebrando en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, predicará esta tarde don Mariano Molina.

Un baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray Lanman etc., es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Despues de un baño tal, nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray etc. Lanman, preparada por Lanman etc. kem, New York.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

José Julià

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
Freneria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lapidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los más elevados que se deseen.

También podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-litografiado con 1000 dibujos nuevos de lapidas mortuorias. 75—75

COLEGIO DE SAN ISIDORO. Calle de Saavedra Fajardo. En este establecimiento hay Academia preparatoria para carreras superiores, Aeademia Mercantil, enseñanza de francés y partida doble, segunda enseñanza incorporada al Instituto, clases especiales, escuela; y se admiten alumnos internos, externos, y medio pensionistas. A los niños de la escuela los llevan al establecimiento y despues de las clases los llevan á sus respectivos domicilios dependientes del colegio. Para mas detalles dirigirse al director, D. Ceferino Icabalceta.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

Bicarbonadas-sódicas-ferruginosas.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos, crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, dia-

betes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipererinia viliar, hipernemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, poliuria, qui-turia (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes y como digestivas durante las comidas, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebda ó de limon.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias, á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, y por cajas de doce en adelante, pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35. Madrid. 30—25

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. CEFERINO ALBALADEJO.

Freneria, número 35.

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria, Topografía con levantamiento de planos y Geometria descriptiva: Dibujo linear y topográfico, Geografía, Histori-universal, Historia de España, Retórica y Poética, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones a precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales

1000 portiers, de la fabrica de Barcelona, negros color caoba, á 16 reales.

Butacas mecedoras de haya, con lona fuerte, á 100 reales par.

En la calle de Ruiperez, núm. 17, establecimiento de muebles de José Martinez Illan. 15—3

OCULISTA. EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Plaza de Palacio, número 3.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.^a Remedios Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratis para todas las alumnas. (Plaza de los Galos.

SE ALQUILA en Orihuela calle del Angel núm. 10, una casa de dos puertas, para tienda de comercio, abaceria ó cualquiera otra clase de establecimiento. Darán razon en la misma calle, núm. 8. 4 2

CONSULTA

MÉDICO-QUIRÚRGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,
DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana.—Gratis á los pobres. 8- 2

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Freneria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

CALLE DE LA ACEQUA NUMERO 10.

Antigua Fábrica de Seda.

Persianas

de vareta de madera, cosida con piola de cañamo, pintadas de verde á dos manos al aceite, verdaderamente notables por su solidez y economia.

Marca.	Dimensiones.	Precios.
C.	3.10 X 1.90	99
D.	3.10 X 1.75	90
D.E.	3.10 X 1.55	81
E.	2.65 X 1.55	76
F.	2.65 X 1.35	65
G.	2.65 X 1.20	57

Estas persianas van provistas de su correspondiente cordel y garruchas.

También tenemos quitarrocés para evitar que el hierro de el balcon corte el cosido de la persiana, su precio 4 rs. el par 15—13

FRAGANCIA IMPERE CEDERA



Celebro

AGUA FLORIDA

de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

BAÑOS DE MAR. En S. Pedro del Pinatar, se han construido casetas de madera, bien cómodas y aseadas, que se están colocando dentro del mar menor, cerca del punto llamado muelle de Pagan, para que los bañistas puedan en este verano tomar sus baños con toda comodidad y economia. 16—10

Imp. de EL DIARIO, San Nicolas, 22.